PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, Febrero 2024

Señor (a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5900503
Coordinadora Académica
Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero del 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5900503

Paola Andrea Mosquera Vásquez identificado con la cédula de ciudadanía No. 35600311de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija el valor total para los contratos que tienen una duración de Nueve (9) meses, la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($34.177.941) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 06 días del mes de febrero por un valor de UN MILLON DOCE MIL, SEICIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($1.012.656,00) b) Ocho pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a octubre del 2024 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($3.797.549) MCTE. cada uno; c) y un último pago correspondiente a 15 días del mes de noviembre del 2024 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($1.898.775) MCTE.

Plazo: Será hasta el 15 de noviembre del 2024

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de diecinueve (19) instructores, para orientar la formación profesional en el nivel titulada del programa articulación con la media, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2024, en las Áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	Para este periodo inicial de la formación Técnico en Cosmetología Integral con el código de programa 637804, ficha de caracterización número 2876909 se desarrolló la planeación pedagógica, proyecto formativo correspondiente al código 2924305 Aplicación De Protocolos De Atención Estandarizados De Estética Y Bienestar Para El Mejoramiento De La Calidad Del Servicio En El Municipio De Quibdó Choco. Se realizaron actividades teóricas de acuerdo a lo establecido en la formación titulada y al diseño curricular de la mima.	Se desarrollaron guías de aprendizaje planeación pedagógica, proyecto formativo y se realizaron actividades de acuerdo a lo relacionado con la formación titulada y el diseño curricular
2	Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes	Para el mes de febrero se realizaron actividades teóricas con el de aprendices en la formación titulada técnico en cosmetología y estética integral, dando inicio al desarrollo temático de las competencias de acuerdo	Anexo registro fotográfico.

		a la planeación pedagógica	
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional	Se da cumplimiento Para los días del mes de febrero con la programación y de acuerdo a la planeación pedagógica Se participa en el espacio de formación con clases y actividades relacionadas	Anexo registro fotográfico
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad de enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal para cuando sea requerido	se adjuntan evidencias de registro fotográfico en el informe del mes correspondiente de acuerdo a las actividades planteadas en la planeación pedagógica y el proyecto formativo	Ver informe mensual
5	reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas	se presenta informe mensual relacionando el desarrollo de las actividades programadas con evidencias relacionadas en el proyecto y planeación pedagógica correspondiente	Ver informe
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices	No aplico para este periodo	No aplico para este periodo
7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso	Se califican las competencias	Plataforma Sofia plus

	educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente	correspondientes en la plataforma Sofia plus de acuerdo al desarrollo de la formación	
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato	Se da cumplimiento Presentación del Informe Mensual relacionando el desarrollo de Actividades contractuales en el mes que corresponde	Se presenta el informe mensual
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios por el conocimiento del profesional contratado previa designación del director regional	No aplico para este periodo	No aplico para este periodo
10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada/y o complementaria	Se registran horas del desarrollo de la formación en la plataforma Sofia plus	reporte de horas Sofia plus
11	Aplicar al proceso de certificación de norma competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnico y normativo según las normas que aplican a la función instructor	Se cuenta con la competencia de orientar formación profesional de acuerdo a los procedimientos técnicos y normativos	Se anexo certificado
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se da cumplimiento con los lineamientos del objeto contractual	Se da cumplimiento con los lineamientos del objeto contractual
13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación	Se da cumplimiento con el registro de horas	reporte de horas en plataforma

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8375023454 de la planilla, del mes de febrero del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia

frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (03) folios

Cordialmente

PAOLA ANDREA MOSQUERA VASQUEZ

Contratista

C.C. No. 35600311 de Quibdó

Recibí a satisfacción:

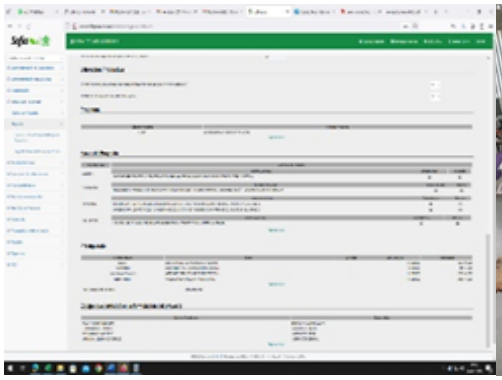
Firma

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5900503 de 2024

Coordinación académica

Evidencias fotográficas formación Técnico en Cosmetología Integral con el código de programa 637804, ficha de caracterización número 2876909, ambiente de formación sede minercol








Evidencias fotográficas formación Técnico en Cosmetología Integral con el código de programa 637804, ficha de caracterización número 2876909, ambiente de formación sede minercol



